

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletu, 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 10 de Agosto de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.222

MARRUECOS

No podemos desconocer nosotros, no hay tampoco por qué desconocerlo, que la larga duración de los últimos Consejos de ministros, que la venida a Madrid del alto comisario y su extenso informe ante el Gobierno reunido ayer tarde, que la intervención del capitán general de Ejército Sr. Weyler en los trabajos preliminares de las definitivas resoluciones que el Gobierno haya de adoptar y que las dos tendencias de criterio que parecen existir en el seno del Gabinete, son causas sobradas para que el país anhele salir de la incertidumbre de momento con la cual mira ahora al problema de nuestro protectorado en la zona de nuestra influencia en el Norte de África.

Pero así como otros colegas se creen en el caso de entregar a la curiosidad de sus lectores notas, referencias, deducciones encaminadas a dar cuenta de lo que está sucediendo, nosotros consideramos lo más patriótico aconsejar a los nuestros que esperen prudentemente a conocer los acuerdos que el Gobierno adopte sobre el problema cuyo estudio lo embarga por completo en estos instantes.

El sacrificio no es desmesurado ya que no ha de durar más allá del Consejo de ministros que se está celebrando a estas horas o todo lo más si éste Consejo no terminara esta noche, hasta el final del mismo.

Comprenderá el país que la parsimonia con que los ministros proceden estos días es la que exige lo trascendental de las resoluciones que deben ser adoptadas y que si alguna vez se puede aplicar a los asuntos políticos el proverbio italiano *qui va piano va lontano* es esta seguramente.

Nosotros, que tenemos la confianza plena de que el talento del señor marqués de Alhucemas y la bien ganada autoridad de que disfruta entre sus compañeros de Gabinete, lograrán encontrar una fórmula de armonía y de avenencia creemos que los acuerdos que se tienen lo serán por unanimidad; pero si así no fuese, si esa fórmula no se encontrara, si irrimisiblemente fuéramos a una crisis (cosa que sólo admitimos en hipótesis poco probable), la resolución de la misma no afectaría a la textura del Gobierno ya que la opinión del marqués de Alhucemas sabemos que está compartida por la mayoría de sus ministros.

Y no queremos decir más para no apartarnos de la línea de conducta que nos hemos trazado y del consejo que nos permitimos dar a nuestros amigos al principio de estos párrafos. Son ya muy pocas las horas que faltan para que el país sepa a qué atenerse. No vale la pena de exponerse con vaticinios aventurados, a desorientaciones peligrosas cuando, en los primeros días de la semana próxima, a más tardar, los acuerdos ministeriales nos sacarán de dudas.

Esperemos.

Del Extranjero

El Tribunal de Casación ha desechado el recurso interpuesto por Krupp von Bohler y demás directores de la fábrica Krupp, de Essen, Sres. Bruhm, Hartwig, Oesterlin y el consejero obrero de la misma, Sr. Muller.

Han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor los Sres. Chateauvert, cónsul de Francia en Bilbao; Simón, cónsul en Alicante; Query, agente consular en Santander; André, ingeniero jefe de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; Nancy, ingeniero de la misma; Balmaña, súbdito español residente en Francia; y Didier, director del Liceo Francés de Madrid.

El Reino de Egipto, continuando su serie de actos para poner de manifiesto sus deseos de independencia política, ha nombrado representantes diplomáticos en Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos.

Es el encargado de representar a Egipto en París Mamut Fakrhip baja, ministro de Hacienda durante el reinado de Faud I.

En los bosques de pinos de Lacanau se ha declarado un violentísimo incendio, que al propagarse, ha destruido un barrio entero de Nistres, habiendo llegado ya a las lamas a la carretera de Sanmes.

El movimiento fascista polaco se acentúa, y todos los indicios dicen que próximamente in-

tendrán en la política interior de la República en esta ciudad se han reunido los batallones de legionarios para rendir homenaje al jefe. Pilsudski. Este pronunció un violento discurso contra el Gobierno, y terminó diciendo: «Muy pronto tendremos que ir al asalto de la ciudad de la mentira: Varsovia».

El ministro de la Guerra del Perú ha creado la división aérea. La manda el coronel Ortega, y ha sido organizada por el aviador francés Juviller. Se compone de 50 aparatos y la integran 200 hombres.

Fuerzas de Policía, de la Habana, persiguen a una banda misteriosa, que, a imitación de los Ku-Klux Klan, ha incendiado varias iglesias y asesinado a varios sacerdotes.

Los periódicos de Bruselas publican la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el rector de la Universidad de Gante.

Según noticias recibidas de Canzo, en esta población se suscitó una colisión entre fascistas y comunistas, resultando un muerto y un herido.

Notas bilbaínas

Los obreros cristaleros se han declarado en huelga por haberles negado los patronos el aumento de jornales que tenían solicitado.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión con el fin de buscar una fórmula que resuelva el conflicto.

Los mineros celebraron mítines en Avanto y Ciervana, en los que ratificaron la confianza al Sindicato de Bilbao. Estos obreros entregarán sus hijos a los compañeros de trabajo.

Los mineros tienen el propósito de venir a Bilbao el próximo domingo para celebrar la manifestación llamada del hambre y de la miseria.

El Comité ejecutivo del Sindicato ha publicado una nota en la que se dice que la prolongación de la huelga no ha producido intimidación a los obreros, como suponían los patronos, sino que ha servido para que se vea la perfecta unanimidad de los sindicados.

Termina el documento declarando que los patronos tendrán que reconocer al Sindicato de Bilbao y parlamentar con él si pretenden que se resuelva el conflicto.

Por ausencia de los jurados ha sido suspendida hoy la vista de la causa seguida contra el ex juez de instrucción del distrito del Ensanche, D. María Ovejero, contra el abogado D. Justo Maury y Victoria Landa, amiga de ambos.

Los bienes de la familia de los Habsburgo

El Consejo de ministros polaco ha aprobado un proyecto de ley, que será presentado al Parlamento, por el cual se levanta el secuestro de los bienes pertenecientes a los miembros de la familia de Habsburgo, siempre que éstos tengan el derecho de ciudadanía polaca.

Se trata especialmente del archiduque Carlos Esteban, hermano de la Reina madre de España, y de sus hijos.

El Rey de España había intervenido varias veces para obtener de la República polaca esta medida en favor de su tío, y el proyecto de ley es obra del ex ministro de Estado Skrzynsky.

Revoltillo

No estamos hoy para bagatelas. Sin embargo, cuando nos disponíamos a dejar en blanco hoy esta sección, para que no resultara negra, hemos rememorado de repente lo que oímos contar días pasados, y ello nos ha reavivado algo el espíritu bagatelero. «Por lo demás», he aquí lo que oímos a un individuo vestido con chaquetilla, chaleco y pantalón, todo el terno de alpaca negra y tan ceñido, las tres prendas que constituían un milagro de resistencia.

Y cantaba el individuo: «Yo tiré un limón por alto por ver si coloreaba, subió verde y bajó verde, ¡las fatiguitas me ahogaban!

¿Y por qué fatiguitas tales? ¿Es que se necesitan grandes esfuerzos para tirar un limón por alto?

Si fuera un melón robusto... Pero no. Sin duda las fatiguitas que pasaba el tirador eran por ver la rebeldía del limón volante a cambiar de color.

Lo cual puede ser molesto, lo comprendemos.

Ahora, como «consecuencia» de esta rebeldía, nos declaraba seguidamente el cantador: «Con el viento que llevas, cuando vas navegando, el farol de la popa se lo vas apagando.»

¡Ah! ¿De manera que el limón y quien lo tiraba se convirtieron en dos navas?

Y sigue aún: «Me lo vas apagando, me lo vas a apagar. Por tu talle, morena, me voy a enamorar.»

Y esto ya es un embolismo tan esotérico que renunciamos a interpretarlo.

Tal vez lo pudiera hacer ese rector de la Universidad de Gante, que ha dimitido su cargo por oponerse el Gobierno belga a la fiamenización de aquella Universidad.

CRONICA

DOS FRASES

Dos frases «veraniegas» que no necesitan de mármoles y bronce para ser recordadas, ruedan de boca en boca y de columna en columna de periódico todos los años durante estos abrasadores días estivales.

Una frase es de D. Francisco Silveira: «Madrid en verano, con dinero y sin familia, Baden-Baden»; la otra es del periodista Ferreras: «digan lo que quieran los termómetros...»

Las dos son aciertos definitivos. Marcha la familia a veranear y el jefe de la casa, padre, esposo, hermano, queda solo...

Y como estar solo es muy triste, procura reunirse con amigos... y a veces con amigas, gente simpática que, comprendiendo que este es un valle de lágrimas, procura animar el valle con risas y bromes...

Vuelven por unos días para los señores graves, los días locos de la juventud; la Bombilla hace recordar los tiempos estudiantiles, cuando el Penal, o el cálculo infinitesimal, o la Paleología se olvidaban en los bailes de los Viveros y de Casa de Juan; los cafés «con vicaría», traen a la memoria el dulce ayer de la novia modista, de la primer aventura...

Se echa, en fin, «una cana al aire». Se vuelve por los fueros de la formalidad del sábado al lunes si la familia está en la sierra, o una temporada corta si se halla en el Norte y luego...

«pecar, hacer penitencia y otra vez vuelta a empezar»

Días de estío... noches maravillosas en «la cuesta», en el Retiro, en los merenderos, risas de juventud, encanto de la vida ancha y libre del soltero... oasis de la vida invernal llena de preocupaciones y cuidados... Tenía razón Silveira: «Madrid en verano puede ser mejor que Baden-Baden».

Y eso que hace un calor... Sin duda en uno de estos días en que Madrid es un horno, no marcando el termómetro una temperatura muy alta, dijo Ferreras lo de «digan lo que quieran»...

El Imparcial, muy donosamente, está haciendo una campaña contra los termómetros. Treinta y cuatro grados... Treinta y cinco... ¿Nada más?

Claro que la temperatura oficial es esa: la da el Observatorio.

«Pero qué grados de calor marca el termómetro a las doce del día en la Puerta del Sol: por la noche en una de esas calles en las cuales la gente verbenera se apiña, en tanto el aire se abrasa con el humo de las «fábricas» de churros: en esas casas de los barrios bajos en donde «sale fuego de la pared», como se dice en la maravillosa Verbenas?

El ¡vaya calor! se ha hecho una frase necesaria y lógica en estos días.

Si, sí, que se vaya. Y no añadimos con viento fresco, porque para nosotros lo quisiéramos...

L. B.

DE PORTUGAL

Varias noticias

El Senado ha aprobado el proyecto de ley relativo a contratos de inquilinato.

La Unión de Sindicatos obreros declaró la huelga ayer tarde, en señal de protesta contra la forma en que son mantenidas las detenciones de elementos obreros, sin expresar el delito de que se les acusa.

El jefe del partido nacionalista, Alvaro de Castro, tratará mañana de la orientación que en el Parlamento ha de tener dicha agrupación.

Comunican de Londres que el nuevo presidente dejará la Legación de esta capital antes del mes de Septiembre, y vendrá a Lisboa por París y Madrid.

El actual presidente, Sr. Almeida, regresará el viernes a Lisboa.

EL CALOR EN SEVILLA

TRES MUERTOS POR INSOLACION

Desde hace varios días se deja sentir un calor tan excesivo, que se recuerdan pocos veranos tan calurosos como éste. La temperatura máxima de hoy al sol ha sido de 54 grados.

Esta mañana, un obrero apodado «el Frasco», hallándose trabajando en la descarga del vapor «Eloisa», sufrió un ataque de insolación. Los compañeros le trasladaron a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

Se ha dado otro caso de insolación parecido al primero en las obras del nuevo cuartel de Caballería. La víctima, que es un obrero, no ha sido identificado.

Cerca de la Venta de Antequera ha fallecido, como los dos anteriores, por insolación, otro individuo, que tampoco ha sido identificado.

La cuestión de las reparaciones

Telegrafían de París que la respuesta del Gobierno inglés a la nota francesa del 30 de

Julio será enviada mañana por la noche a esta capital.

Los ministros ingleses han examinado hoy las cuestiones planteadas por M. Poincaré en su nota, inspirándose en las recomendaciones formuladas por la gran mayoría en los conservadores ingleses, y que *Le Temps* resume así:

Primero. El Gobierno de Londres no aprueba la ocupación del Ruhr.

Segundo. Una grave crisis económica es de temer para antes del invierno.

Tercero. Hay que evitar a todo trance los incidentes con Francia.

El *Excelsior* publica un despacho de Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que pondrá a los de París y Londres un acuerdo con arreglo al cual:

Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.

Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas; y

Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

Terminado el Consejo celebrado por el Gabinete británico, se asegura en los círculos políticos que tal vez se haga un llamamiento a la Sociedad de las Naciones o al Tribunal de Justicia internacional para que sea convocada una Conferencia de peritos que ponga término a la cuestión de reparaciones.

La recaudación en los ferrocarriles

Desde 1 de Enero del corriente año las Compañías de ferrocarriles han obtenido la siguiente recaudación:

Norte, 161.555.901,23 pesetas, que arroja un aumento sobre igual período del año anterior de 5.323.247,24 pesetas; M. Z. A., pesetas 138.021.983,14, o sea 5.591.595,30 pesetas más que en el pasado ejercicio; Andaluces, 28.631.987,18, con una diferencia en más de 247.519,73; M. C. P., 6.591.078,24, que representa un descenso sobre el mismo tiempo del año último de 121.240,65; también experimenta una baja de 411.555,35 la Compañía filial de la anterior, Oeste de España, que ha recaudado 4.186.925,75; Medina del Campo a Salamanca, lleva recaudadas 1.587.074,92, que ofrece un aumento de 177.464,25, y Sur de España, 4.045.374,54, que arroja un aumento de 256.142,57.

Es decir, que todas las Compañías aumentan su recaudación, a excepción de la de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España.

NOTICIAS DE VALENCIA

Tiende a agravarse el conflicto originado en la barriada marítima, como protesta contra la actitud de una Sociedad anónima, dueña de dos vaporcitos pesqueros, y que incumple el reglamento de la veda.

Una Comisión de pescadores ha visitado al comandante de Marina, el que ha dicho que, no extralimitándose en el cumplimiento de la ley, no puede impedir que se pesque fuera de las aguas jurisdiccionales. Sin embargo, como dichos vaporcitos han causado daño a menos de una milla del puerto de Gantía, se supone que efectivamente pescan dentro de las aguas jurisdiccionales, por lo cual les ha impuesto una multa.

Parece ser que volvieron a infringir la ley de veda, y en vista de ello se ha ordenado que cuando regresen al puerto sean detenidos los pescadores y confiscadas sus redes.

La Asociación de Pescadores de Valencia insiste en que se guarde la veda con todo rigor en el litoral.

En el cauce del río, cerca del mercado de caballerías, sonó inopinadamente un disparo y cayó gravemente herido con un balazo en la garganta el labrador Vicente Soler, de veintinueve años. No se sabe de dónde partió el disparo.

El Juzgado, sospechando que pueda ser un gitano con quien Vicente había tratado de la compra de una caballería, ha tomado declaración a todas las familias de gitanos por allí acampadas, pero sin resultado alguno.

Organizada por un grupo de artistas y médicos, se celebró ayer la fiesta la Pandereta. Además de diversas atracciones, se rifarán y substarán panderetas, pintadas por artistas valencianos destinándose las cantidades que se obtengan al hospital de niños.

La fiesta promete ser interesantísima, por prestarle apoyo las más distinguidas damas de la capital.

Una Comisión de éstas ha elegido la pandereta pintada por Cecilio Plá, y que una soberbia obra de arte, para regalársela a la esposa e hija del alcalde de Salamanca, como desagravio por el incumplimiento del Ayuntamiento de Valencia de traer a una Comisión salmantina para presenciar las fiestas valencianas.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

MADRID-LISBOA

Rutas y tarifas ferroviarias

REFLEXIONES DE UN VIAJERO :-:

El cronista tiene el propósito de pasar en tierras portuguesas parte de este verano. No siendo todavía el Tajo navegable desde Aranjuez, como lo es desde Alhambra a Lisboa, no puede utilizar esta vía fluvial que él, amante de España y de Portugal, desearía ver realizada, a la par que los saltos de agua del Duero y la unión aduanera de los dos países. No dispone tampoco de un «auto» propio, y considera superfluo el gasto de 1.200 pesetas que por el alquiler de uno le piden en Madrid, o el de 600 pesetas, precio que le fijan en Portugal para venir a recogerle y trasladarle allá. Tendrá, pues, que atenerse a las comunicaciones ferroviarias.

El viajero está indeciso. No sabe qué camino seguir. Cinco son las rutas ferroviarias que se le ofrecen al caminante para la realización de sus propósitos. Puede trasladarse a Lisboa por la vía de Madrid-Ciudad Real-Badajoz. Puede hacerlo por la línea—más directa—de Madrid-Cáceres-Portugal. Puede tomar la línea del Norte, y por Medina-Salamanca-Villar Formoso ir a Lisboa, o por la misma vía Medina-Salamanca-Barca d'Alva, dirigirse a Oporto. Y puede, por último, salir de Madrid en el rápido o en el correo de Galicia, para enlazar en Guillearey con el tren que penetra en Portugal por Valença do Minho, o bien tomar éste en Vigo, donde tiene su origen, y recorrer todo el Norte de la nación vecina, dirigiéndose a Oporto, Coimbra y Lisboa.

Antes de adoptar una resolución, el viajero decide examinar ventajas e inconvenientes de unas y otras vías de comunicación entre los dos países.

Horas de salida.—Esto es muy importante. Madrid-Ciudad Real-Badajoz. Un solo tren-coche, que sale de Atocha a las 7 de la tarde. No lleva restaurante. Hay que cenar antes o llevar merienda. Madrid-Cáceres-Portugal. Salida de las Delicias a las 8,35 de la noche. No hay otro tren. Es un expreso hasta Navalmaral, y desde éste, correo hasta Valença de Alcántara. También hay necesidad de proveerse de fambres, so pena de cenar temprano, de prisa y corriendo. Línea del Norte. Pueden tomarse varios trenes, a las 8,20, a las 9, a las 9,15, a las 11 y a las 10 y 11/2 de la noche. Los de las 9,15 y 11, son expresos. Preferible este último, porque se puede salir después de haber cenado tranquilamente. Línea de Galicia. Un rápido que sale los lunes, miércoles y viernes de la estación del Norte, a las 4 de la tarde. Lleva restaurante hasta Venta de Baños.

Parecen, pues, preferibles, en el aspecto de las horas de salida, el expreso de las 10 de la noche y el rápido de Galicia de las 4 de la tarde, ambos de la línea del Norte.

Kilómetros y precios.—Con señalar los precios de primera bastará, pues que los de segunda y tercera son las tres cuartas partes y la mitad aproximadamente, que los de la primera clase.

Madrid a Badajoz, 510 k.
Badajoz a Oporto, 17 k.
Lisboa a Lisboa, 272 k.
Total de recorrido, 799 k.

De Madrid a Lisboa, 75, 5 pesetas.
De Lisboa a Lisboa, 10 idem.

Total de Madrid a Lisboa, 91,65 idem.
Madrid a Valença de Alcántara, 4,3 k.
Valença de Alcántara a Marvão, 11 k.
Marvão a Lisboa, 272 k.

Total de recorrido, 192 k.
De Madrid a Marvão, 63,20 pesetas.
De Marvão a Lisboa, 100 idem.

Total de Madrid a Lisboa, 7,80 idem.
De Madrid por Medina a Villar Formoso, 403 k.
De Villar Formoso a Lisboa, 441 k.

Total de recorrido, 844 k.
De Madrid a Villar Formoso, 59 pesetas.
De Villar Formoso a Lisboa, 25,65 idem.

Total de Madrid a Lisboa, 84,65 idem.
De Madrid por Medina a Barca d'Alva, 413 k.
De Barca d'Alva a Oporto, 203 k.

Total de recorrido, 616 k.
De Madrid a Barca d'Alva, 59,35 pesetas.
De Barca d'Alva a Oporto, 12,15 idem.

Total de Madrid a Oporto, 71,50 idem.
De Madrid a Guillearey o a Vigo, 786 y 823 k.
De Guillearey o Vigo a Valença do Minho, 8 y 45 k.

De Valença do Minho a Oporto, 124 y 124 k.
Total de recorrido de Madrid a Oporto, 918 y 922 k.

De Oporto a Lisboa, 349 y 349 k.
Total de recorrido de Madrid a Lisboa por vía de Galicia, 1.267 y 1.341 k.

De Madrid a Guillearey o a Vigo, 109,30 y 104,15 pesetas.

De Guillearey o Vigo a Valença do Minho, 1,15 y 5,65 idem.

De Valença do Minho a Oporto, 7,40 y 7,40 pesetas.

De Oporto a Lisboa, 22,50 y 22,50 idem.
Total de Madrid a Oporto, 117,85 y 117,20 pesetas.

Total de Madrid a Lisboa, 140,35 y 139,90 pesetas.

• El lector, al comparar los precios de las tarifas españolas y los de las portuguesas, aun teniendo en cuenta el número de kilómetros de recorrido en uno y otro territorio, seguramente se asombrará de la diferencia tan extraordinaria. ¡Son infinita-

mente más baratas las lusitanas que las nuestras—exclamaron. Mucho más lo considerarán, así, si no ignoran que Portugal ha elevado sus tarifas de ferrocarriles en un 100 por 100, y tienen una sobretasa de velocidad de un escudo veinte centavos por cada cincuenta kilómetros o fracción de cincuenta kilómetros. A pesar de lo cual, continúan siendo más baratas que las tarifas españolas, en las que sólo se han elevado el 15 por 100. ¡Pues, no señores! Fijense. Son más baratas para nosotros, para los españoles, gracias al cambio que actualmente viene a ser el de treinta céntimos nuestros por cada escudo (duro o cinco pesetas) portugués, o a cualquier español, al cambio normal, le costaría viajar en primera, en ferrocarril portugués 187 pesetas los 101 kilómetros, o sean 87 céntimos el kilómetro, mientras que en los ferrocarriles españoles se viaja a razón de 12,50 pesetas los 100 kilómetros, o de 12 céntimos de peseta el kilómetro. Más claro: a un español le cuesta el viaje de Madrid a Lisboa, por un español de Alcántara, 79 pesetas, unos diez y seis duros de los nuestros. Y a un portugués, al trasladarse por la misma vía, desde Lisboa a Madrid, le costará actualmente unas 120 pesetas, o sean algo más de 240 duros de los suyos, que tienen poco más o menos la misma plata que los españoles.

El Consejo de ayer sobre Marruecos

A las seis menos cuarto quedaron los ministros reunidos en la Presidencia. Llegó primeramente el alto comisario. —Van ustedes—le dijo un periodista—a tener un poco de «cha chau». —En efecto: ayer hubo un poco y hoy seguiremos. —¿Terminarán en el Consejo de hoy? —Por mi parte, sí. Ayer informé detalladamente, y hoy propondré soluciones. Los ministros examinarán éstas y resolverán lo más oportuno. A mí sólo me corresponde ejecutar lo que se acuerde. El ministro de la Gobernación manifestó que le había visitado el presidente de la Corporación General de Trabajadores, Sr. Salas, habiendo insistido éste en lo que dijo en el mitin del día anterior respecto a la conveniencia de una intervención del Gobierno en el conflicto bancario.

—Yo—añadió el duque de Amodóvar—hube de manifestarle que mi intervención se limita al mantenimiento del orden público en la calle. La intervención deben buscarla en el ministro del Trabajo, aunque le advertí que ya anteriormente el Sr. Chapaprieta trató de intervenir.

Se me quejó también de la conducta de la Policía. Sobre esto le dije que mis informes eran que había procedido con gran corrección; pero que si había algún caso concreto, se me denunciase para proceder a su depuración.

Por su parte, los berqueros dicen que siguen admitiendo solicitudes de ingreso, procediendo a la selección de las mismas.

El ministro de Hacienda llevaba según frase suya, unos «papeletes», por si había lugar a ello, y el de Gracia y Justicia una propuesta de libertad condicional, aunque dudaba quedarse tiempo a hacerla.

El general Aizpuru, interrogado por los periodistas si venía en son de concordia al Consejo, declaró que él nunca había sido difícil para nada, y que todo cuanto pueda hacer en aras de la concordia y de la armonía está siempre dispuesto para ello.

El ministro de Marina se le preguntó si había recibido ya la nueva comunicación de la Comisión de Responsabilidades, y dijo que los documentos reclamados en la primera notificación no se hallaban en su poder, y, por tanto, mal podría remitirlos; pero que, aclarados después los solicitados, enviará inmediatamente los datos que posee en el ministerio.

—Nunca—añadió—fué mi propósito poner dificultades a la Comisión de Responsabilidades, cuya labor y celo aplaudo.

Hoy se adoptarán acuerdos

A las nueve y media de la noche abandonó el salón de Consejos el ministro de Estado, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Señores, acabamos de asistir a una larga e interesante información del alto comisario. Mañana se reunirá de nuevo el Consejo y deliberará el Gobierno.

Y sin dar tiempo para que se le hiciera pregunta alguna, el ministro de Estado tomó su automóvil.

Algunos instantes después descendían juntos en el ascensor los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Gracia y Justicia, y los cuatro c. inc. i ron en asegurar que había habido tan sólo el Sr. Silvela y los ministros habían asistido en calidad de oyentes.

Quedáronse algún tiempo en el despacho del marqués de Alhucemas, el alto comisario y los ministros de Fomento y Gobernación.

Cuando el Sr. Silvela llegó al salón donde esperaban los periodistas, contestando a las preguntas de éstos, dijo que les había absorbido por completo todo el tiempo que duró el Consejo.

Como ya había anunciado al entrar, había desarrollado ante los ministros su plan, no emitiendo detalle alguno. —Salgo, como pueden ustedes observar, ronc, pues durante todo el tiempo que ha durado la reunión ro he d. jado de hablar.

El Gobierno me ha escuchado y mañana se congregará de nuevo para adoptar acuerdos.

A este Consejo yo no tengo que asistir, pues mi misión ha terminado.

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, a quien ratificó las manifestaciones hechas por los ministros y el alto comisario.

Añadió que el informe del alto comisario había sido una clara y ordenada exposición de hechos en la que aportó sus inciones, fundamentadas y razonadas todas ellas.

El Consejo ha escuchado con gran complacencia al Sr. Silvela y mañana nos reuniremos para deliberar, teniendo a la vista los informes del alto comisario.

—Y se adoptarán acuerdos?—preguntó un periodista. —Creo que sí—replicó el presidente.

Notas de ampliación

En el Consejo el Sr. Silvela dió cuenta de su propuesta a la que se atribuye gran importancia.

Coinciden los informes oficiosos y particulares en afirmar que el Sr. Silvela, durante mucho tiempo, expuso la situación de Marruecos con documentos, datos, confidencias, etcétera, etc., que pudieran iluminar el juicio de los ministros, hasta el punto de que se encontraran perfectamente capacitados para resolver.

Escuchada por los ministros, dos de éstos principalmente, los Sres. Villanueva y Chapaprieta, se creyeron en el caso de dirigir al señor Silvela preguntas concretas, que el alto comisario se apresuró a satisfacer con verdadera prolijidad. Puede decirse que no quedó detalle ni matiz del plan ofrecido que no fuera escrupulosamente examinado.

En cualquier iniciativa sobre Marruecos, en todo tiempo y con todos los Gobiernos, se ha provocado la contradicción de los dos criterios que juegan siempre en torno al problema de Marruecos. En este caso ocurrirá lo mismo, y por el sentido de las preguntas que ayer se hicieron al Sr. Silvela se puede colegir que en el Consejo de hoy, dedicado exclusivamente a la deliberación y al acuerdo, surgirán con fuerza esas dos tendencias.

A nuestro juicio, y sin que poseamos una referencia directa y sí sólo la impresión deducida de la realidad, con el presidente del Consejo están los ministros que representan fuerzas políticas en la concentración liberal, y que

si surgiera la discrepancia irreductible, no afectaría el suceso a la composición del actual Gobierno.

No hay que perder de vista que en la mañana de hoy, y después del despacho del presidente con el Rey, han de conferenciar con el Soberano los tres ministros ponentes en el problema de Marruecos, o sean los Sres. Alba, general Aizpuru y el almirante Aznar, y un ministro cuya personalidad se acusa mucho en las actuales circunstancias: el de Hacienda, señor Villanueva. Y debemos tener en cuenta el temperamento del marqués de Alhucemas y la gran autoridad que ejerce dentro del Gobierno para deducir que todos sus esfuerzos se encaminarán a enlazar fórmulas conciliatorias que aparten las dificultades y permitan al Gabinete actuar con desembarazo.

De cualquier modo, el Consejo de hoy será definitivo, y una vez terminado, el marqués de Alhucemas irá a Palacio para informar al Rey detenidamente de los acuerdos que se adopten.

Curso de coroneles

Cartagena, 9.—En el aeródromo Los Alcázaros se celebró el curso de aviación de coroneles, al que asistieron los generales López Pozas, Trillo y Casado, y unos 30 coroneles de diferentes Cuerpos del Ejército.

Los ejercicios fueron presenciados por el gobernador militar de esta plaza, Sr. Vives; el capitán general del departamento Sr. Carranza, y jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

Esta mañana, y después de practicarse varios admirables vuelos, el comandante de Estado Mayor, jefe de la Escuela, dió una interesantísima conferencia sobre la organización del servicio de aviación y empleo de las escuadrillas de bombardeo.

Por la tarde, los profesores Sres. Arias y Saigod disertaron sobre diferentes procedimientos de bombardeo y tiros desde aeronaves.

A continuación se efectuaron ejercicios de tiro desde avión y contra aviones, resultando brillantísimos.

HONORES POSTUMOS

Funerales por el presidente Harding

Ayer se han celebrado en Washington solemnes funerales por el alma del presidente Harding, verificándose la ceremonia en la rotunda del Capitolio.

Ante el féretro que contiene los restos del presidente han desfilaro durante el día de ayer millares de personas.

Después se formó la comitiva, que acompañó al cadáver hasta el tren que debe trasladarle a Marion, donde será enterrado. En la comitiva fúnebre figuraban en primer lugar el nuevo presidente, Sr. Coolidge; los ministros y un gran número de senadores y diputados.

En el momento de arrancar el tren, el cadáver fué saludado con varias salvas de artillería.

Con asistencia de los conejeros federales se ha celebrado en Berau un funeral en memoria del presidente Harding.

El Gobierno belga ha decidido que el día de la inhumación de los restos mortales del presidente Harding la bandera de Bélgica sea izada a media asta en todos los edificios públicos.

Los generales Berenguer y Navarro

San Sebastián 9.—Regresó a Fuenterrabía el general Berenguer.

Llegó de Zarauz el general Navarro.

El veraneo regio

Santander.—La Reina doña Victoria y la infanta doña Beatriz, acompañadas de las duquesas de Santoña y de la Victoria, la marquesa de Villabragima y las condesas del Puerto y de Salinas, estuvieron en el campo de «tennis», de la Real Sociedad, presenciando un partido de aristócratas en que tomaron parte el duque de Santo Mauro, el conde de Velasco y otros.

El príncipe de Asturias, con su profesor señor Loriga, paseó por la población en automóvil.

Los infantes D. Juan y D. Gonzalo pasearon por la playa del Sardinero y se bañaron.

La Reina inaugurará mañana la Exposición de pintores montañeses, que después se abrirá al público.

La Exposición se halla instalada en los salones del Ateneo.

San Sebastián.—En la iglesia de Santa María se celebró esta mañana una misa costeada por la viuda de Arcos, en sufragio de las víctimas de Monte Arruit, con asistencia de un representante de la Reina doña Cristina, muchos militares y numeroso público.

Terminaron las regatas de balandros patrocinadas por señoritas.

Ganaron la copa de la Reina Victoria, María Luisa Olivares, con el balandro «Kodera», y la copa de la Infanta Isabel, Mariflor Caudilla, con el balandro «Au ora».

Las restantes señoritas que actuaron en la regata fueron obsequiadas por el Club Náutico con pulseras de oro y objetos de arte.

La Reina doña Cristina, acompañada del infante D. Alfonso, estuvo hoy en el teatro Reina Victoria Eugenia, en el que actúa la artista mejicana Esperanza Iris. Figuraba en el cartel la obra «Nancy».

La sala ofrecía un brillante aspecto.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto

Cigarrillos

Romeo y Julieta

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El de anoche dice así: «El comisario superior interino, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

Según me comunica el comandante militar de Alhucemas, ha observado la salida de un convoy de casa de Abd-el-Krim, constituido por unos 70 mulos, al parecer cargados con municiones, y conducidos por harca armada, en dirección hacia Suani, y deteniéndose en aquel momento en barrancos próximos al cementerio. Dió orden a la escuadrilla de servicio para salir a efectuar reconocimiento hasta el río Kebir, con orden de no bombardear mientras no se internara en nuestra zona, entre el citado río y nuestras posiciones avanzadas.

Desde Sidi Mesaud se observaron grupos enemigos, que desde el Morabito se dirigían a la citada posición siendo dispersados por fuego de cañón. Sin novedad por nuestra parte. La batería de Buhafora hizo fuego sobre grupos situados en la falda de Yebel Herni. En la región de Ceuta, sin novedad.»

El general Martínez Anido

Melilla 9.—Esta mañana el general Martínez Anido, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Pardo, visitó las posiciones de Reyem, Hasi y Bzkan, guarnecidas por fuerzas del batallón de Almansa.

Estas fuerzas han realizado importantes trabajos para facilitar el alojamiento de las tropas.

El general Martínez Anido felicitó a los jefes.

Al pasar luego por la casa que habita Ben Chelal, éste le cumplimentó, obsequiándole con té.

Después, por Monte Arruit, se trasladó a Afsó, reconociendo la llanura de Guerran, donde le cumplimentaron significados indígenas.

En dichas posiciones se establecerán estaciones ópticas, que completarán las comunicaciones telefónicas.

El general regresó al oscurecer. Es seguro que Martínez Anido no ha presentado su dimisión.

Existe gran expectación por conocer los acuerdos del Gobierno sobre Marruecos.

Nuevos fusiles

Melilla 9.—Dirigidas por el capitán perteneciente a la Escuela Central de Tiro D. Dionisio Pareja, han comenzado las prácticas de los nuevos fusiles morteros de que serán dotados batallones de la Princesa, Valencia, Isabel la Católica y Galicia.

Asisten a las prácticas un oficial de cada batallón.

Cuando conozcan el manejo se organizarán secciones en cada Cuerpo.

Reconocimientos de aviación

Melilla 9.—Las escuadrillas de aviación han efectuado reconocimientos sobre los poblados rebeldes.

Algunos hidros volaron sobre Alhucemas y las cabillas próximas.

Se sabe que los rebeldes tienen emplazadas ametralladoras frente a Midar y Tizzi Azza, y en Yebel Udic.

En dichos lugares se ven concentraciones de moros.

Se ase ura que el convoy rebelde, sorprendido días pasados por los aviadores, se dirige a aprovisionar los contingentes establecidos frente a nuestra línea.

Agresiones rechazadas

Melilla 9.—Desde Sidi Mesaud se vió descender un grupo rebelde, con propósito de hostilizar la posición.

Nuestras baterías le obligaron a retroceder. Desde Buhafora la artillería dispersó otro grupo.

La misión portuguesa

Tetuán 9.—Con dirección a Arcia y Larache ha salido la misión portuguesa, acompañada del teniente coronel Loygorri y del intérprete Sr. Tubu.

Se han cursado las órdenes oportunas para que esta tarde, en el campamento de la Sociedad Hípica, se celebre el acto de imponer la Medalla Militar al capitán de la Mehalha don Antonio Delgado, por la heroica defensa de la posición de Gueldet Ben, de Gomara, contra los rebeldes, en los días 25 y 27 de Octubre de 1921. Formarán las tropas y asistirá al acto el Jefe con su séquito.

La feria de Albacete

Ha sido acordado el programa de festejos que se celebrarán con motivo de la feria del 7 al 8 de Septiembre.

He aquí un extracto: Día 7.—A las seis de la tarde, inauguración del mercado.

A las diez de la noche, en la Plaza de Toros primera parte del certamen nacional de bandas civiles y militares, cuyos premios son de pesetas 7.000, 5.000 y 3.000.

Día 8.—A las diez de la mañana, función religiosa a la Virgen de los Llanos.

A las cinco de la tarde, segunda parte del certamen de bandas.

A las nueve de la noche, fiesta en el mercado en honor de la Reina de la feria y verbena popular en los Jardínillos.

Día 9.—Primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de la señora viuda de Concha Sierra, por los diestros Nacional II, Silveti y Algabaño.

Por la noche se celebrará una corrida bufa, a cargo de Charlot Chispa y el Botoes.

Día 10.—Segunda corrida a cargo de Chicuelo, Valencia II y Algabaño; toros de Parladé.

Día 11.—Tercera corrida. Se lidiarán seis toros de la ganadería de Saltillo, por Chicuelo, Nacional II y Valencia II.

Día 11.—Cuarta corrida, con ganado de los hijos de D. Felipe Pablo Romero, para Silveti, Gitanillo y Fuentes Berjano.

Día 13.—Última corrida, seis novillos de los herederos de D. Gregorio Campos, que serán lidiados por Litri, Posada y Agüero.

Día 14.—Por la tarde se inaugurará el chalet construido en el campo del tiro por el Club cinegético albacetense con una tirada de prueba.

Día 15.—Inauguración del campo de «football» por equipos nacionales.

Día 6.—Por la tarde, en el teatro-circo, una fiesta literaria escolar en honor de la Reina de la feria y su corte, repartiéndose, con tal motivo, premios consistentes en cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los niños y niñas de las escuelas.

Habrá además vueltas en los jardínillos de la feria, verbenas, corridas nocturnas bufa, concurso de fuego artificiales y tracas valencianas.

TAURINAS

La nocturna de ayer

¿A qué molestarse en emborronar cuartillas para hacer las reseñas de las fiestas nocturnas?

Con decir que lo mejor de lo ocurrido anoche fueron los fuegos artificiales, habríamos puesto punto final al asunto; pero como el lector exige a go más de información, tengo el gusto de servirle lo que me proporciona un colega de pluma y que dice así:

«Cada vez acumula la Empresa madrileña más novedades en el cartel nocturno.

A la «charlotada» bufa, con novillada a renglón seguido, se añadió una noche el consabido castillo de fuegos artificiales, que ha quedado ya como nota fija del programa.

Pero con dos fiestas como la de «noche tendrán que regalar un jamón con cada billete... y es posible que ni así se llene la plaza.

Porque la corrida de anoche fué de abrigo. En primer lugar, Llapisera y sus compañeros estuvieron bastante serios, lo que no es recomendable en una lidia de broma.

En cambio parecía broma la parte sería del cartel.

Un ganadero llamado D. Pacomio Marin soltó cuatro bichos (toda la corrida) mansos.

Tan solemnemente mansos que fueron fogueados los cuatro.

Con «género» tal no es difícil suponer lo que pasó en el ruedo.

Espadas poco vaqueteados, las dificultades de los cornúpetos, eran invencibles para ellos.

Terceraron poco y por lo mediano, tanto Casañé como Chuli, viendo este último salir los mansos al rematarse el festejo.

Como es natural, el público salió medio dormido del circo, muy cerca de las dos de la madrugada.

Y el contratista de banderillas calientes pidió una gratificación por velada y exceso de gasto en el depósito de explosivos.»

En honor de Casañé, torero sevillano a quien vi muchas tardes en Granada, quedó superpiormente, hay que consignar lo que me dice otro colega:

«El sevillano Casañé, apunta cosas de torero y mató su primer enemigo de dos estocadas, pasaportó al otro de una alta.»

Agresión a un revistero

Lo que ocurrió ayer, a última hora de la tarde, en la Central de Teléfonos, no puede ser tolerado. El matonismo está mandado retirar y hay que proseguir para que así sea.

Cuando un revistero incurra en un error se le obliga a que lo rectifique; pero no a gatazotas.

No presencié el hecho, afortunadamente, pues de presenciarlo, aunque sea en modestia, no hubiese llegado las cosas al extremo que acazaron. Uno y otro contendiente se hubieran puesto de acuerdo para dejar en la dignidad debida al periodista que emite su juicio y al artista que lo rechaza.

Lo sucedido, para no divagar más, fué lo siguiente, tal y como lo cuenta *El Debate*:

«A última hora de la tarde penetró en la Central de Teléfonos, a calá, 1, Mariano Herrero (a) «Herrito», banderillero de la cuadrilla de Nicanor Villalta, y dirigiéndose a don Luis Uriarte, director del periódico taurino *Zig Zag*, le hizo la siguiente y atent. invitación:

—¿Tiene usted la bondad de acompañarme y tomar unas copas conmigo?

—No, señor; no puedo ir a tomar unas copas con quien no tengo el gusto de conocer—contestó secamente el Sr. Uriarte.

«Herrero» no insistió en el convite, sino que, muy al contrario, se acercó más a su interlocutor y le emprendió a golpes con él sin pronunciar palabra.

Intervinieron entonces algunas personas, y «Herrero» se apoderó del bastón que llevaba uno de los curiosos y le emprendió a bastonazos con el director de *Zig Zag*, hasta que los testigos presenciales del hecho consiguieron reducir al que apaleaba.

El Sr. Uriarte denunció el hecho a la Policía, asegurando que la agresión del banderillero había motivado porque en el periódico *Zig Zag* se hizo constar que en una corrida recientemente celebrada en La Línea le echaron un toro al corral a Villalta, hecho cierto—según afirma el denunciante—, pero casi ignorado en Madrid.»

J. el de las T.

OPOSICIONES

Registros

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la Real orden nombrando el siguiente Tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad:

Presidente, el director general, y vocales don Enrique Robles, magistrado de Madrid; don Felipe Clemente de Diego, catedrático; D. Baldomero Gabriel Galán, abogado de Estado; D. Carlos María Brú y D. Manuel León, registradores de la Propiedad, y como secretario, el oficial de la Dirección, don Rafael Atard.

Las oposiciones comenzarán en los últimos días de Noviembre o primeros de Diciembre.

Farmacéuticos militares

El *Diario Oficial* de ayer anuncia oposiciones entre doctores y licenciados de Farmacia para proveer nueve plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Los ejercicios comenzarán el 22 de Enero y las instancias se admiten en la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra hasta el día 31 de Diciembre.

El programa será el aprobado por Real orden de 26 de Abril de 1922.

Y a fin se dirá que el Gobierno hizo mal en prorrogar el decreto de las tarifas ferroviarias! El cronista, que se propone seguir exponiendo aquí sus reflexiones de viajero, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César cree haber puesto de relieve que las tarifas ferroviarias españolas son más baratas que las portuguesas, aunque a primera vista parezca todo lo contrario.

AMUSANT

AYUNTAMIENTO

Es posible restablecer los antiguos viajes

En el Ayuntamiento se ha recibido un informe del director del Laboratorio, D. César Chicote, asegurando que es posible restablecer el servicio de aguas de los llamados «antiguos viajes», que son propiedad del Ayuntamiento y que en la actualidad no se utilizan porque, después de ser depurado el líquido en las estaciones ozonizadoras, se contamina de miasmas peligrosos por el mal estado de las tuberías de distribución.

Visto el informe del doctor Chicote, se acordó nombrar una Ponencia, compuesta por los Sres. Flores Valles, García Cortés, Inclán y Alvarez Herrero, para que con el arquitecto jefe de Fontanería, Sr. Lorite, prepare un plan de saneamiento completo de los viajes antiguos en plazo breve.

Reunión de la Junta de tenientes de alcalde

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«La Junta de tenientes de alcalde se ha reunido en el día de hoy y acordó extremar las medidas de vigilancia de aquellos artículos de fácil alteración, como pescados, carne, leche, que pueden producir daños a la salud pública, y respecto a la venta ambulante de heces en la vía pública, exigir un volante del Laboratorio Municipal que garantice que en su preparación se han observado las reglas higiénicas.»

Maltratado en una Comisaría

Don Francisco Hurtado Pérez de cuarenta y dos años, industrial establecido en la calle de Toledo, presentó ayer en el Juzgado de guardia una denuncia por los hechos siguientes:

Con un mecánico cuya motocicleta tenía alquilada el Sr. Hurtado, se hallaba éste en un café de la calle de Alcalá.

Salió el primero y cuando volvió junto al industrial le manifestó que el vehículo por él utilizado se obstinaba en alquilarlo un desconocido.

Para averiguar de qué se trataba abandonó el café el Sr. Hurtado y supo que el que intentaba alquilar la motocicleta era un agente de Policía, cuyo verdadero propósito consistía en detener al mecánico sin explicar la causa en vista de lo cual decidió el Sr. Hurtado acudir también a la Comisaría.

Una vez allí se manifestó al industrial que también él quedaba detenido, y hubo de interrogarse en forma descompuesta si llevaba algún arma.

A la vez que el interrogado daba afirmativa respuesta mostró la guía y la licencia de una pistola de que era portador y que le fué arrebatada.

Después un agente, cuyas señas detalló el denunciante, agredió al Sr. Hurtado y le causó lesiones de las cuales presentó al juez certificación de la Casa de Socorro donde fué asistido.

Realizada la agresión comprendieron, sin duda, los policías la grave falta cometida por ellos, y tras de haber restituido el arma descargada a su propietario le pusieron en libertad.

Concurso literario para soldados

EL CONFLICTO BANCARIO

Detenidos en libertad

Aumentó ayer el número de huelguistas que ha solicitado su readmisión en los Bancos en que prestaban sus servicios. Dichas solicitudes son examinadas y en su día se aceptarán o rechazarán, según el juicio que a las Casas merezcan los solicitantes. El juez del distrito del Centro ha decretado el procesamiento y prisión contra los tres detenidos con ocasión de atentado frustrado, hecho que se realizó el domingo último en una tienda de la calle de Preciados, núm. 33, y del que oportunamente dimos noticia. Ha sido decretada la libertad por no existir cargo alguno contra ellos, de los siguientes detenidos con ocasión de la huelga: Jesús Polo, Plácido Cadenas, Juan Vi al, Ceferino Quirce, José Yuste, Segundo García, Tomás Sevilla, Francisco Carrillo, Félix Tineo, Manuel Peláez, José Fernández, Emilio Sucarrat y José Gil Ortiz.

Barcelona al día

Detenciones importantes

A consecuencia de los registros practicados anoche han sido detenidos Juan Cusi, José Segura, Pedro Menén, Celso Vallejo, Juan Caneja, Juan Martínez, «los Madriles», supuestos complicados en el atraco a la Banca Padros, de Manresa, Juan García Sebastián Fior, Alejandro Escaso, Pedro Esteve, Alfonso Miguel, Buenaventura Mura, José Alberti, Manuel Montero y Carlos Barrati y cincuenta individuos más indocumentados.

A los primeros, por si estuviesen complicados en el atraco, se les ha llevado a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, con objeto de ver si eran reconocidos por los empleados.

Cinco de ellos, ha dicho el Gobernador, están complicados y tomaron parte en el asalto a la fonda del Ferrocarril y en el de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Contribuciones. Entre los cinco figura Juan Cusi, que llevaba una ruleta fingiéndose cojo.

Diligencias de la policía

Durante las últimas veinticuatro horas ha realizado la Policía incansables trabajos encaminados a la captura de los autores de los atracos cometidos en la fonda del ferrocarril y en las oficinas de la Arrendataria de Contribuciones.

Los representantes de la autoridad han tenido que luchar con grandes dificultades a causa de la resistencia opuesta por las personas que podían dar detalles precisos. A pesar de todo, se ha encontrado una pista en la que la Policía tiene grandes esperanzas.

En la Jefatura se realizó ayer tarde una importante diligencia con resultado excelente. Algunos empleados y cobradores de la Arrendataria y varios parroquianos de la fonda reconocieron en las fichas antropométricas a varios individuos como de los que intervinieron en estos atracos.

Consecuencia de las diligencias han sido las detenciones efectuadas en el día de ayer.

Según han dicho en la Jefatura, en las diligencias efectuadas en las oficinas de la Arrendataria fueron reconocidos como autores del atraco César Vallejo, Ramón Cunil y José Alberti.

También han sido reconocidos como individuos que intervinieron en el intento de asalto a la Banca Padros Juan García, Alfonso Martorell y Juan Martínez Expósito.

El individuo detenido a los pocos momentos de ocurrido el asalto a la Arrendataria, llamado José Torralba ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Según el balance hecho por la Arrendataria, la cantidad robada asciende a 88.321 pesetas.

El capitán general estuvo en el Gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre la cooperación que han de prestar las fuerzas de la guarnición en los servicios de vigilancia. En los Bancos y establecimientos de importancia prestan servicio desde hoy, y de ocho de la mañana a ocho de la noche, fuerzas de Infantería. Por la ciudad y vías de circunvalación lo hacen soldados de Caballería, y por la noche, rondas del somatén, armadas de arma larga, serán las encargadas de ayudar a la Policía y Guardia civil en la vigilancia de la ciudad.

Para ultimar los detalles de estos servicios estuvo en el Gobierno civil el gobernador militar y el sargento mayor de la plaza.

Los incendios

Comunican de Centelles que se ha declarado violento incendio en un bosque de aquella población, propiedad del duque de Centelles. El fuego ha destruido seis kilómetros de plantaciones.

Según noticias recibidas de Manresa, continúa el fuego en la fábrica de harinas La Favorita. En los trabajos de extinción han resultado heridos algunos soldados del batallón de cazadores de Berga.

Durante todo el día se ha trabajado denodadamente para que el incendio no se corriese al asilo y al apartadero del ferrocarril, próximos a la fábrica sinistrada.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

Actuaciones judiciales

El juez especial ha dado por concluidos dos sumarios que instruyó: uno por lesiones a Juan Marín, el 2 de Julio último y otro por amenazas a Julián López, el 13 de Julio.

Ha prestado declaración ante el Juzgado Manuel Salvador, que fue herido en la calle del Poniente el día que fue asesinado el sindicalista Albaricá. Según parece, el declarante no ha concretado quienes pudieron ser sus agresores.

El juez de la Concepción ha devuelto al Juzgado del Mar, de Valencia, las diligencias instruidas acerca de la intervención que tuvo Luis José Koura «el Señorito», en el asesinato del presidente y secretario del Sindicato libre de Barcelona. En lo actuado no parece que dicho individuo tomara parte en el atentado.

La Sala de gobierno de la Audiencia ha

ampliado las atribuciones del juez especial para que intervenga en todos los sumarios que se instruyan por uso de armas, con arreglo a la nueva ley, que comenzará a aplicarse mañana 11.

El Juzgado especial ha decretado el procesamiento y prisión de los diecisiete individuos detenidos en el local del Sindicato único de la calle del Santo Cristo, de la barriada de Ssnz. El procesamiento se funda en el supuesto delito de fabricación de explosivos.

Ayer tarde estuvo el juez en la cárcel para ampliar a los procesados las declaraciones que tenían hechas e interrogarles sobre el uso que se destinaban las sustancias, tubos y mechas encontrados en dicho Sindicato.

Las familias de los cuotas

A las seis de la tarde se situaron ayer frente a Capitanía general buen número de madres, padres y hermanos de soldados de cuota de 1910 y 1921 que se hallan en Africa.

Una Comisión se entrevistó con el capitán general y le rogó gestione cerca del ministro de la Guerra el licenciamiento de aquellos soldados.

El Sr. Primo de Rivera prometió a sus visitantes hacer cuanto le fuera posible en favor de sus d.seos.

Ecós de Sociedad

Pasado mañana domingo, festividad de Santa Clara, celebrarán sus días la duquesa de Bivona, las señoras de Tonete y Bustos y las señoras de Bayo, Bas Chacón y Santa Cruz.

El lunes festividad de Santa Aurora y San Hipólito, celebrarán sus días las marquesas de Torralba y viuda de Argelia; los marqueses de Carvajal y Besora y los Sres. Finat y Méndez Vigo.

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, serán los días de la duquesa viuda de Tamames.

Marquesas de Alhucemas, Bolaque, Combil, viuda de la Enseñada, Romana y Villarreal de Alava.

Condesas de Bernar, Cabarrús, viuda de Montefuerte, Rodezno, Villanueva de la Barca y viuda de Vilches.

Señoras de Bárcenas, Castel, Castillo Olivares (D. Pedro), De Palacio, Echarrí, Fernández de la Puente, Gallinal, Garralda, Herrera Orta, Igual, Mec Crohon, Pastor (D. Gabriel), Saavedra, Torregrasa y Velarde.

Señoritas de Caballero, Camelas, Codina, Falcó y Escandón, García Loygorri, Icaza, Pidal, Perucho, Saavedra y Lombillo y Sanjuanena.

En San Vicente de Toranzo (Santander) han contraído matrimonio la preciosa señorita María Josefa Bustamante y D. Ramón Otero Pedrayo, catedrático del Instituto de Orense.

Les apadrinaron la madre de él y el tío de ella, D. Vidal Gómez Collantes, siendo testigos D. José Gutiérrez del Olmo, D. Pedro Bustamante, D. Fernando R. Bustillo y don Ricardo Pedrayo.

Han contraído matrimonio la preciosa señorita Beny Antolín Salinas y el bizarro capitán de Infantería D. José Barreiro, siendo padrinos el padre del contrayente, D. Enrique, y la madre de la desposada, doña Basilia.

Noticias

De la Casa de Misioneras Dominicanas del Santísimo Rosario, establecida en Pamplona, han marchado a Barcelona, donde embarcarán para el Perú, las religiosas sor María Paz Velasco, sor María Magdalena Viguria, sor María Josefa Goicoa, sor María Cruz Roncedo, sor María Mercedes Arana y sor María Urtaun.

Estas religiosas continuarán en la citada república americana la obra iniciada por el ilustre Prelado navarro monseron Zubieta, fundador de estas misiones, que ahora se propone sostener e intensificar otro escariendo avarro, futuro sucesor del anterior, reverendo padre Saraschi.

La Junta directiva de la Asociación de Vecinos, acompañada de numerosos inquilinos que se creen víctimas de sentencias injustas, han visitado al ministro de Gracia y Justicia para interesarle en que antes de que concluyan los plazos señalados para desalojar sus casas se firme la ofrecida reforma del decreto de alquileres, y en el sentido del proyecto entregado por aquella Asociación y en forma que puedan acogerse a sus disposiciones en una nueva revisión de manera análoga a como al publicarse el actual decreto se dispuso con relación a los desahucios entonces pendientes.

El ministro, que ya anteriormente ofreció resolver en seguida este asunto, reiteró la promesa para el plazo más breve posible.

Ha fallecido en Colombia la inspirada poetisa doña Doria Artomacni de Rojas, viuda del marqués de Rojas, diplomático de Venezuela que ha representado a su país en varias naciones europeas, y nieta del doctor D. Francisco Artomacni, méxico que fué de Napoleón durante la estancia de éste en Santa Elena.

Dicha señora era poseedora de la mascarilla que obtuvo su abuelo del emperador a la muerte de éste, la que quisieron comprar en diversas ocasiones aficionados a los objetos históricos, sin lograr sus propósitos, pues dicha señora la conservaba como una reliquia.

La Comisión de responsabilidades

Terminó su reunión la Comisión de responsabilidades a las ocho de la noche, facilitando el presidente la siguiente nota oficiosa:

Reunida la Comisión a las seis de la tarde, comparecieron sucesivamente el capitán general Sr. Weyler y el general Castro Girón, los que informaron acerca de los extremos que algunos señores vocales les invitaron a aclarar.

Después se dió cuenta de algunas comunicaciones y acordó celebrar sesión mañana, a las seis, para oír al alto comisario, Sr. Silveira, y estudiar los antecedentes recibidos.

Notas políticas

El marqués de Alhucemas declara que no existen intervenciones extraconstitucionales

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey a la hora acostumbrada, y al mediodía recibió a los periodistas, que a diario le visitan, en su despacho oficial.

Tengo que rectificar, comenzó diciéndoles, varias informaciones tan tendenciosas como injustas, que veo publicadas en algunos periódicos, suponiendo intervenciones extraconstitucionales que son absolutamente falsas.

Antes de mi despacho de ayer con el Rey, que es el primero que he tenido después de su llegada a Madrid, se habían celebrado dos Consejos de ministros sin adoptar ningún acuerdo definitivo en espera de las aclaraciones del alto comisario que para esto precisamente ha sido llamado.

Llegó el Sr. Silveira anteayer por la mañana y por la tarde hubo de conferenciar con los ministros militares, con el de Estado y conmigo y en vista de lo que oímos, así como que sus manifestaciones debían ser también oídas por todo el Gobierno y entonces se acordó celebrar el Consejo de ayer.

Todo esto, continuó diciendo el señor marqués de Alhucemas, ocurría antes de que el Rey llegara a Madrid.

El Consejo de ayer limitóse a oír al alto comisario y formular algunas preguntas aclaratorias que el Sr. Silveira contestó cumplidamente.

Hoy es el primer día en que el Consejo se encuentra capacitado suficientemente para adoptar acuerdos con completo conocimiento de causa y con la exclusiva iniciativa y responsabilidad del Gobierno.

Así que todo cuanto se fantasee en sentido contrario es inexacto y sólo tienden a crear estados de opinión absolutamente injustos.

Tampoco es verdad—añadió—que hayamos pensado celebrar, ni se haya celebrado un Consejo en Palacio los ministros militares, los de Estado y Hacienda, presididos por el Rey.

Ustedes, dijo a los periodistas, son buenos testigos de ello. Yo he despachado con el Monarca a las diez y media de la mañana, como acostumbro a hacerlo, sin haber visto a ninguno de los ministros citados, y cada uno de estos despachará con S. M. separadamente.

Ahora mismo me ha anunciado el ministro de Estado que viene a hablarme de asuntos de su departamento, ajenos a la cuestión de Marruecos. De esto—terminó diciendo el presidente—nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde.

El regreso del Rey

Según manifestó esta tarde el marqués de Alhucemas, el Rey emprenderá el viaje de regreso a Santander mañana temprano.

Esta noche, cuando termine el Consejo de ministros, irá el jefe del Gobierno a Palacio para dar cuenta al Rey de sus acuerdos.

El conflicto bancario

Según manifestó a primera hora de la tarde el señor duque de Almodóvar del Valle, el conflicto bancario continúa con tendencia a su solución.

Hoy han sido devueltos al Sindicato, según informes de la Dirección de Orden público 140 carnets acompañados de una carta en la que sus firmantes reconocen que las bases que el Sindicato pretende imponer son inaceptables para los Bancos.

En éstos siguen efectuándose las operaciones normalmente.

Las solicitudes de reingreso del personal en huelga parece que son aceptadas condicionalmente, pues se va a proceder a la selección de aquél.

La situación política

El duque de Almodóvar se mostró muy reservado al ser interrogado por los periodistas sobre la situación política planteada con motivo del problema de Marruecos.

Únicamente dijo que le parecían exagerados los informes y devaluaciones que en torno de ese problema publican algunos periódicos, lo que es muy de sentir, por que la misma gravedad del problema que todos reconocen exige que sea examinado y discutido con mucho acatamiento.

Quizá por esto, terminó diciendo, no podamos tampoco terminar en el Consejo de hoy.

El régimen de amilamientos

Su Majestad ha firmado hoy un decreto, a propuesta del ministro de Hacienda, sobre contribución territorial, invitando a que se declare los aumentos de riqueza existentes en las provincias sujetas al régimen de amilamientos para ponerlas en condiciones de analogía con las citastradas, respondiendo así a los ecos de la opinión, manifestada en el sentido de que las rectificaciones de riqueza se lleven simultáneamente en uno y otro régimen; procurándose al mismo tiempo de ese modo ir poniendo término de una manera ordenada y prudencial a la inmovilización de la riqueza amilamada que ya señaló la Dirección general de Contribuciones en su notable memoria de 1913.

Se establece un sistema de comprobaciones sin aumento alguno de personal y por medio de los mismos técnicos que hacen el Catastro y haciendo aplicación de las leyes vigentes se vienen a conseguir se reflejen en el cupo los aumentos de riqueza a que haya lugar cargando individualmente sobre a.ueños contribuyentes en quienes se dieren tales aumentos; por medio de fórmula que hace variable el cupo que antes era fijo e inmovilizable con menoscabo de la justa proporcionalidad de los intereses tributarios.

Revisión de los trabajos catastrales

Respondiendo a las repetidas demandas de las Camaras Agrícolas y recogiendo las aspiraciones formuladas en el Parlamento por los representantes del país, el ministro de Hacienda ha sometido a la firma de Su Majestad un Real decreto en el que se da satisfacción a la clase agricultora, facilitando las revisiones de los trabajos catastrales, a fin de encajar en los valores actuales los fijados durante la guerra en los años que inmediatamente la sucedieron, no sostenidos en la mayor parte de los productos.

Dentro de las leyes sociales, pero aplicándolas con un marcado criterio de benevolencia, establece la revisión de los cuadros de tipos para los casos en que ensureducción se hubieran tomado los valores de los productos entre los años 1915 y 1920, estableciendo los no-

mas a que estas revisiones han de sujetarse cuando hacerse de oficio y la forma en que solicitarse por los pueblos y tramitarse por la Administración.

También dicta reglas para la tramitación de las rectificaciones totales, fijando plazos y condiciones que han de cumplirse a fin de que las facilidades dadas a los realmente perjudicados y que reclaman de buen fe, no beneficien a los que pudieran buscar en las revisiones y en las facilidades dadas para realizarlas, un modo de eludir el aumento de tributo por justo que sea, o de retrasar el momento de contribuir con arreglo a la riqueza que se les ha comprobado.

Dicta reglas para la aplicación de la ley de 26 de Julio pasado, respecto a suspensión de los efectos tributarios en los pueblos que tengan concedidas revisiones reglamentarias y la forma en que han de liquidarse las diferencias una vez terminadas las revisiones.

Se ocupa también de la constitución y renovación de las Juntas periciales que han de representar a los pueblos en los trabajos de Catastro.

Estableciendo con un criterio marcadamente liberal que en ellos estén representados los grandes y pequeños propietarios, desiguandolas de la política y haciéndoles verdaderos representantes de los intereses agrícolas locales, a llevar un libro de actas, donde consten todos los extremos referentes a su intervención en los asuntos catastrales y las derivaciones de la intervención de los funcionarios técnicos en sus distintas categorías.

Sin establecer nuevas exenciones, aclara cuanto sobre la materia está legislado, poniéndolo de relieve para que con facilidad sepa el agricultor cuales son sus derechos y deberes respecto a nuevas plantaciones y ejercite los primeros y cumpla los segundos en beneficio propio y de la administración y en definitiva de la agricultura tan necesitada de renovaciones en algunas comarcas.

Establece la correlación del servicio del Catastro en provincias con las Delegaciones de Hacienda y, en resumen, aclara y complementa la vigente legislación Catastral a fin de simplificar y perfeccionar el servicio y garantizar a los pueblos su intervención para que la defensa de los intereses locales sea cada vez mas completa y pue. a llegarse a la percepción del impuesto sin estridencias de ninguna clase y con el convencimiento de que las citras adoptadas son las más fiel representación de la justicia tributaria.

Los ministros despachan con el Rey.—Nada de Marruecos

Como más arriba decimos el jefe del Gobierno fué a despachar con Su Majestad a las diez y media de la mañana, invirtiendo en hacerlo media hora escasamente.

Minutos antes de que el marqués de Alhucemas se retirara de Palacio llegó el Sr. Alba y poco después el Sr. Villanueva.

A las doce y cuarto salió de Palacio el ministro de Estado.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se había limitado a despachar con Su Majestad asuntos de su departamento, que no se había pensado celebrar Consejo ni consejo en Palacio, y se lamentó de las informaciones exageradas y erróneas que algunos periódicos publican relacionadas con los trabajos que el Gobierno realiza para solucionar el problema de Marruecos.

También expresó la creencia de que en el Consejo de esta tarde quedará ultimado este asunto.

El Sr. Villanueva dijo al salir de Palacio, que había firmado los decretos de que en otro lugar damos cuenta, y que solo a esto había estado dedicada su entrevista con el Monarca.

Los ministros de Guerra y Marina despacharon juntos con el Monarca y juntos salieron de Palacio.

Como los ministros que se habían precedido, dijeron que se habían limitado a despachar con el Rey asuntos de sus departamentos, agregó el Sr. Aizpuru, que lo de Marruecos era asunto que se ventilaría en el Consejo de esta tarde.

Con la salida de los dos ministros militares coincidió la llegada del Sr. Silveira, conferenciando los tres un momento.

El alto comisario dijo a los periodistas que iba a cumplir al Rey pero que se quedaría a almorzar por haberle invitado Su Majestad. Agregó que esta tarde informaría ante la Comisión de responsabilidades y adelantando la impresión de que su discurso breve.

También despachó esta mañana con el Rey el ministro de Fomento.

Sometió varios decretos a la firma regia.

Consejo de ministros

Se ha reunido a las cinco y media de la tarde en la Presidencia.

Como ya se había dicho estará dedicado exclusivamente a adoptar acuerdos relacionados con el plan que se ha de seguir en Marruecos.

Gravedad de la situación de Alemania

A consecuencia de la creciente penuria del numerario, multitud de establecimientos de Berln se han visto en la imposibilidad de abonar sus salarios a personal.

Como consecuencia de la crisis económica, ha cerrado sus puertas el Banco de Hamburgo. Desde el 1 de Septiembre el franco será aumentado cinco veces. Una carta, que costaba 3.000 marcos, valdrá 15.000.

Después del discurso del canciller Cuno en el Reichstag, se reunieron las diferentes fracciones de la Cámara para deliberar acerca de las declaraciones de gubernamentales. Las discusiones fueron largas y acaloradas, pero al final todos los partidos, excepto el comunista, se declararon conformes con ellas, particularmente en los puntos esenciales de la continuación de la resistencia pasiva y de las reformas fiscales.

La impresión es que el discurso del canciller, lejos de haber aliviado las dificultades que se oponían al Gobierno, se han aumentado. Todas las medidas para remediar la angustiosa situación económica parecen insuficientes cuando no taratas. La ayuda que ahora ofrecen la gran industria y los agrarios no consiguen cal-

mar la irritación y el descontento de las masas populares, en las que la agitación comunista cunde.

La negativa de los comerciantes a fijar los precios de venta ha dado ya lugar a incidentes graves en varias poblaciones, y es de temer que se reproduzcan en otras.

De todo esto se infiere una impotencia cada vez más acentuada de los gobernantes cuyas consecuencias sería difícil prever, pero que en todo caso justifican todos los pesimismo.

El anciller parecía darse cuenta mientras pronunciaba su discurso de la difícilísima posición en que se encuentra, y hubo momentos en que daba muestras de una gran depresión al reconocer íntimamente incapaz, a pesar de su recta intención y sinceros propósitos, para domar una tempestad que el todo instante amenaza.

En los círculos parlamentarios y políticos berlineses se desmienten los rumores de crisis total.

En cambio se dice que la sustitución del ministro de Hacienda, Sr. Hermes, y de Economía, Sr. Rockor, es necesaria e inminente.

Entre los proyectos de impuesto figuran dos muy radicales: uno, que pagará en oro cada ciudadano según su fortuna, y otro, sobre la extensión territorial de las propiedades rurales.

Según el servicio de estadística del Reich, los precios en marcos de los artículos han aumentado en 150.000 por 100, comparados con los de antes de la guerra, y de este aumento corresponde a la última semana 72.000.

Todos los diarios berlineses comentan el discurso del canciller Cuno.

La Gaceta General de Alemania escribe que hasta ahora ninguna declaración ministerial ha estigmatizado de una manera tan severa y vigorosa la política francesa.

El Vorwaerts hace reservas muy amplias, y la Bandera Roja ataca rudamente al doctor Cuno.

En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, al terminar su discurso el canciller del Imperio, tomó la palabra el ministro de Hacienda.

Explicó los proyectos del Gobierno referentes a los nuevos impuestos, a la creación del patrón moneda y a la emisión de un empréstito interior de 500 millones en bonos del Tesoro al cambio del dólar.

El ministro arrojó sobre Francia la responsabilidad de la catástrofe económica de Alemania.

En la sesión de hoy se discutirá la cuestión de los nuevos empréstitos.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 10
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	71 20
» E de 25.000 » ..	70 15
» D de 12.500 » ..	71 10
» C de 5.000 » ..	71 50
» B de 2.500 » ..	71 50
» A de 500 » ..	71 50
» G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series	
Fin corriente	
Fin próximo	
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 00
» E de 12.000 » ..	86 00
» D de 6.000 » ..	
» C de 4.000 » ..	86 90
» B de 2.000 » ..	
» A de 1.000 » ..	87 10
» G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series	
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	
» D de 12.500 » ..	
» C de 5.000 » ..	
» B de 2.500 » ..	
» A de 500 » ..	
En diferentes series	
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	
» E de 25.000 » ..	
» D de 12.500 » ..	
» C de 5.000 » ..	97 50
» B de 2.500 » ..	97 50
» A de 500 » ..	97 50
En diferentes series	
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	
» E de 25.000 » ..	
» D de 12.500 » ..	
» C de 5.000 » ..	97 15
» B de 2.500 » ..	97 15
» A de 500 » ..	97 15
En diferentes series	
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A	102 40
Serie B	102 40
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1888	
Expropiaciones interior al 5 por 100	
Cédulas de Ensanche	
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	
Empréstito de 1914	
Empréstito de 1918	88 00
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	
Idem id. al 5 por 100	89 10
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	100 00
Empréstito de Marruecos	109 50
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España	
Idem de la Compañía A. de Tabacos	585 00
Idem del Banco Hipotecario	244 00
Idem del Hispanoamericano	

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steakholts (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Snyford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senshi» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés; J
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICION

D. Eusebio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio, contabilidad y teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de locales y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
IBARRA
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabrioles y Torpedos, etc., H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usos, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Seylaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á L. Béné-Borne, près d'ANZIN
á B. See-Yutz, près de THIONVILLE
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose entre los demás opositores por la excelente preparación se han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Mareo registrado.
D. Buques de madera, pintura NATIONAL, patente DAMNOLINE (para carbonos) y bodagos BOOTTOP, y del sin rival según certifica ALADIN.
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 3
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Océano Pacífico y en todos los puertos donde hay diques